

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA N° 054-2021

19 DE JULIO DEL 2021

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIA DEL LIC. JUAN ANTONIO SOLANO RAMÍREZ, ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA**
- 4.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES N° 050-2021 Y N° 051-2021.**
- 5.- INFORME DE FLUJO DE CAJA JASEC.**
- 6.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS AUDITADOS DE JASEC 2020 Y PLANES DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES.**
- 7.- INFORME FINAL DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA.**
- 8.- INFORMACIÓN DE MATRICES DE RIESGO TORITO 2.**
- 9.- CORRESPONDENCIA.**
 - **Solicitud de la Municipalidad de Cartago para uso de plantel de JASEC para maquinaria.**
 - **Copia oficio AL-FPLN-034-OFI-00051-2021 del Diputado Luis Fernando Chacón Monge.**
 - **Información de la sesión 165 del Comité de Vigilancia de Toro 3.**
- 10.- ASUNTOS VARIOS.**

.....FIRMA DEL ACTA.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 054-2021**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las dieciocho horas del día lunes diecinueve de julio del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Rita Arce Láscarez, Presidenta, Carlos Eduardo Astorga Cerdas, Secretario, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Ester Navarro Ureña y Elieth Solís Fernández. **INICIO DE LA SESIÓN:** Al ser las dieciocho horas, se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas con cinco minutos ingresó el director Raúl Navarro Calderón, vicepresidente. Al ser las dieciocho horas con nueve minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, ingresó al ser las dieciocho horas y cuatro minutos, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i. y la Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

El Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, se encuentra de vacaciones, presentó con antelación la justificación respectiva.

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicita doña Rita Arce Láscarez incorporar un punto tercero en el orden del día enviado en la convocatoria a la sesión ordinaria N° 054-2021, en el cual se conozca la justificación de ausencia del Lic. Juan Antonio Solano Ramírez.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa con cuatro siete presentes.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión N° 054-2021, el cual se lee de la siguiente manera:.....

1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM.
2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3.-	JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIA DEL LIC. JUAN ANTONIO SOLANO RAMÍREZ, ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA
4.-	APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES N° 050-2021 Y N° 051-2021.
5.-	INFORME DE FLUJO DE CAJA JASEC.
6.-	PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS AUDITADOS DE JASEC 2020 Y PLANES DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES.
7.-	INFORME FINAL DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE LA CONVENCION COLECTIVA.
8.-	INFORMACIÓN DE MATRICES DE RIESGO TORITO 2.
9.-	CORRESPONDENCIA. - Solicitud de la Municipalidad de Cartago para uso de plantel de JASEC para maquinaria. - Copia oficio AL-FPLN-034-OFI-00051-2021 del Diputado Luis Fernando Chacón Monge. - Información de la sesión 165 del Comité de Vigilancia de Toro 3.
10.-	ASUNTOS VARIOS.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 3.- JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIA DEL LIC. JUAN ANTONIO SOLANO RAMÍREZ, ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA.....**

Procede doña Georgina Castillo en atención a la solicitud de la Presidencia a dar lectura de la justificación de ausencia presentada por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal Institucional.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa con siete votos presentes.....

3.a.- Tomar nota de la justificación de ausencia presentada por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, en razón del goce de vacaciones.

A solicitud de don Carlos Astorga se decreta un receso de 10 minutos.

Transcurridos los 10 minutos se reanuda la sesión.

ARTÍCULO 4.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES N° 050-2021 Y N° 051-2021.

Se conocen las actas N° 050-2021 y N° 051-2021.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa con siete votos presentes.....

4.a.- Aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria N°050-2021.....

4.b.- Aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 051-2021.....

ARTÍCULO 5.- INFORME DE FLUJO DE CAJA JASEC.

Se conoce oficio N° GG-826-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual remite oficio N°SUBG-SF-167-2021, firmado por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros, mediante el cual envía Informe sobre Flujo de Caja de JASEC.

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes y la Licda. Yahaira Martínez Araya, Jefa Departamento Tesorería, quienes mediante diapositivas presentarán dicho informe.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Inicia doña Yahaira Martínez comentando que como es de conocimiento el Flujo de Caja Institucional es un resumen de los ingresos y egresos proyectados durante el año, así como los requerimientos de Capital de Trabajo que vienen a complementar las fuentes de efectivo para hacer frente a todos los compromisos de la Institución.

Dentro de las labores de seguimiento que realiza la Tesorería es determinar si existen desviaciones entre la base proyectada y la base real, con el fin de aplicar las mejoras correspondientes y poder afinar aún más las estimaciones para propiciar que las proyecciones se comporten de una forma similar a los ingresos y egresos reales.

Ante lo anterior, se presenta un detalle sobre los resultados obtenidos del periodo de enero a marzo 2021, respecto a la proyección previa la cual contempla:

1. Detalle de ingresos corrientes.
2. Ingresos Negocio Infocomunicaciones.
3. Ingresos AYSA.
4. Desembolsos de financiamiento.
5. Egresos relacionados a los principales proveedores, Impuestos.
6. Pagos del servicio de la Deuda

Procede a brindar el detalle del flujo de caja proyectado, flujo de caja real, y las variaciones del Flujo de Caja Real vrs Estimado, los tres muestran los resultados de enero a marzo 2021:

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **Flujo de Caja Proyectado Enero-Marzo 2021**

Flujo de Caja Proyectado				
	ene-21	feb-21	mar-21	
Saldo Inicial de Caja	€1,086.0	€1,595.4	€1,653.8	Acumulado
Ingresos Corrientes	4,413.92	4,597.37	4,607.26	13,618.6
Reintegro Negocio de Infocomunicaciones	-	-	-	-
Ingresos Info	444.4	455.1	465.3	1,364.8
Ingresos AYSA	-	-	-	-
Desembolsos Capital de Trabajo	318.40	-	-	318.4
Desembolsos Financiamiento INFO	35.00	-	-	35.0
Total Entradas de Efectivo	€5,211.7	€5,052.4	€5,072.6	15,336.7
Compras al ICE	2,035.5	2,608.1	2,799.7	7,443.3
Arrendamiento Toro 3	467.6	467.6	467.6	1,402.8
Gastos e Inversiones	1,463.7	1,313.9	1,516.1	4,293.7
Impuestos de Hacienda	116.3	117.3	108.1	341.7
Servicio de la Deuda	619.2	487.1	443.2	1,549.4
Total Salidas de Efectivo	€4,702.3	€4,994.0	€5,334.7	15,031.0
Saldo Final de Caja	€1,595.4	€1,653.8	€1,391.7	
Cifras en Millones de Colones				

- **Flujo de Caja Real Enero-Marzo 2021**

Flujo de Caja Real				
	ene-21	feb-21	mar-21	
Saldo Inicial de Caja	€848.30	€1,093.94	€1,186.38	Acumulado
Ingresos Corrientes	4,511.10	4,067.38	4,233.62	12,812.1
Reintegro Negocio de Infocomunicaciones	-	-	-	-
Ingresos Info	304.41	303.1	307.9	915.5
Ingresos AYSA	-	-	-	-
Desembolsos Capital de Trabajo	316.78	-	-	316.8
Desembolsos Financiamiento INFO	34.78	-	-	34.8
Total Entradas de Efectivo	€5,167.1	€4,370.5	€4,541.6	€14,079.1
Compras al ICE	2,604.7	2,129.3	2,143.1	6,877.2
Arrendamiento Toro 3	543.9	543.6	543.6	1,631.1
Gastos e Inversiones	968.1	1,074.6	934.7	2,977.4
Impuestos de Hacienda	91.5	67.8	102.8	262.1
Servicio de la Deuda	713.2	462.7	449.5	1,625.5
Total Salidas de Efectivo	€4,921.4	€4,278.1	€4,173.7	€13,373.2
Saldo Final de Caja	€1,093.9	€1,186.4	€1,554.2	
Cifras en Millones de Colones				

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

• **Variaciones Flujo de Caja Real vrs Proyectado**

Variaciones en el Flujo de Caja (Real - Estimado)				
	ene-21	feb-21	mar-21	Variación
Saldo Inicial de Caja				
Ingresos Corrientes	97.18	(529.99)	(373.64)	-5.92%
Reintegro Negocio de Infocomunicaciones	-	-	-	0.00%
Ingresos Info	(139.99)	(151.94)	(157.39)	-32.92%
Ingresos AYSA	-	-	-	0.00%
Desembolsos Capital de Trabajo	(1.82)	-	-	-0.51%
Desembolsos Financiamiento INFO	(0.23)	-	-	-0.64%
Total Entradas de Efectivo	(44.66)	(681.93)	(531.03)	-8.20%
Compras al ICE	569.23	(478.75)	(656.63)	-7.61%
Arrendamiento Toro 3	76.30	76.01	75.99	16.27%
Gastos e Inversiones	(495.64)	(239.28)	(581.41)	-30.66%
Impuestos de Hacienda	(24.83)	(49.51)	(5.25)	-23.29%
Servicio de la Deuda	94.03	(24.35)	6.32	4.91%
Total Salidas de Efectivo	219.09	(715.88)	(1,160.98)	-11.03%
Cifras en Millones de Colones				

Externa la señora Martínez Araya que dentro de las desviaciones de entradas de efectivo es importante considerar los siguientes puntos:

- **Ingresos Corrientes:** La proyección de los ingresos corrientes se estima considerando todos aquellos ingresos relacionados a ventas de energía, multas, alquileres de postería, entre otros, según el comportamiento mensual de los ingresos típicos y las proyecciones de ventas del Departamento de Tarifas.
Realizando la revisión sobre los ingresos corrientes, se presenta una desviación negativa de 5.92% cuyo equivalente en colones corresponde a ¢806.45 millones, Surge de diferencias de la proyección versus la recaudación real. Esto obedece a niveles menores en ventas según lo proyectado.

.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Ingresos Corrientes	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	4,511.10	4,067.38	4,233.62
Cifras Proyectadas	4,413.92	4,597.37	4,607.26
Variaciones Mensuales	97.18	(529.99)	(373.64)
Variaciones Acumuladas	97.18	(432.82)	(806.45)
Variaciones Relativas	2.20%	-4.80%	-5.92%

Cifras en Millones de Colones

- **Ingresos Infocomunicaciones:** Los ingresos del Negocio de Infocomunicaciones se estima según las proyecciones de ventas del Departamento de Comercialización. Al cierre del mes de marzo presentaban una desviación negativa del 32.92% el equivalente a ¢449.31 millones de colones. Obedece a diferencias entre lo proyectado y la recaudación real.

Ingresos Infocomunicaciones	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	304.41	303.13	307.94
Cifras Proyectadas	444.40	455.07	465.33
Variaciones Mensuales	(139.99)	(151.94)	(157.39)
Variaciones Acumuladas	(139.99)	(291.92)	(449.31)
Variaciones Relativas	-31.50%	-32.46%	-32.92%

Desembolsos Capital de Trabajo: El Capital de Trabajo dentro del Flujo funciona como un mecanismo de financiamiento que permite reforzar los requerimientos de efectivo que se tienen proyectados durante el año con la finalidad de hacer frente a todos los compromisos de la Institución.

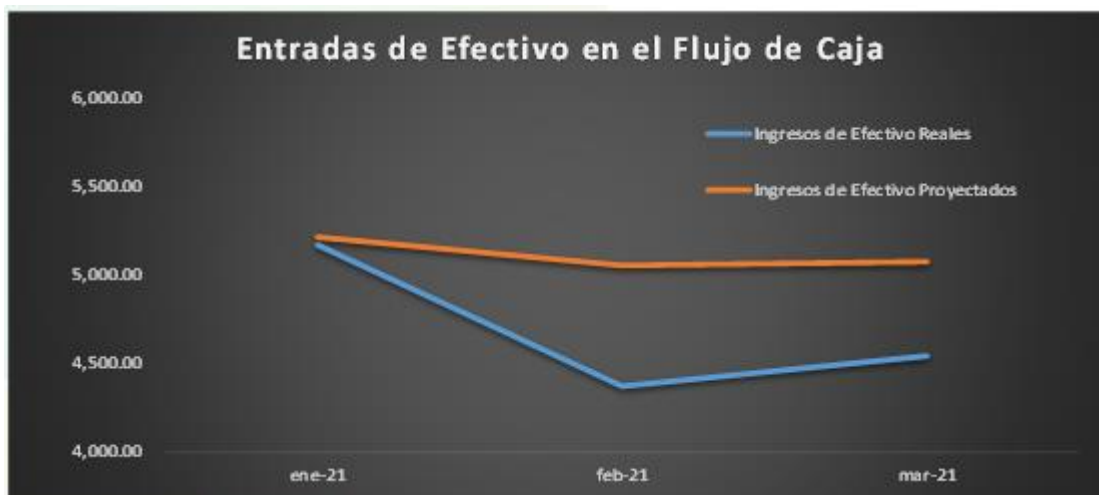
En la proyección inicial se estimó realizar desembolsos a ejecutarse en el mes de enero por la suma de ¢318.40 millones de los cuales ingresaron a la cuenta bancaria ¢316.78 ya que se le aplica el rebajo de la comisión de desembolso por parte del banco. Presenta una diferencia del -0.51% que corresponde a esa comisión.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Desembolsos Largo Plazo Infocomunicaciones:** Se proyectó realizar un giro final asociado al desembolso de largo plazo el cual es utilizado en erogaciones asociadas al Negocio de Infocomunicaciones.
Se tenía proyectado el ingreso de ¢35.00 millones de los cuales ingresaron a las cuentas de JASEC la suma de ¢34.78 ya realizando el rebajo de la comisión por desembolso.

Desembolsos Financiamiento INFO	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	34.78	-	-
Cifras Proyectadas	35.00	-	-
Variaciones Mensuales	(0.23)	-	-
Variaciones Acumuladas	(0.23)	(0.23)	(0.23)
Variaciones Relativas	-0.64%	-0.64%	-0.64%

En el siguiente gráfico se muestran los ingresos, tanto reales como proyectados durante el plazo de enero a marzo 2021.

Gráfico Entradas de efectivo Flujo Enero-Marzo 2021


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Además, indica que dentro del siguiente gráfico se puede observar el histórico de entradas de efectivo de los periodos 2020-2021:



Externa doña Yahaira Martínez que en lo que respecta a las desviaciones de salidas de efectivo se consideran los siguientes aspectos:

- **Compras de Energía:** En el flujo se estima el pago de la factura de compra de energía según la disponibilidad de efectivo y cumpliendo con los demás compromisos.

Su cancelación se realiza de forma proporcional aplicando pagos parciales equivalentes al 50% de la factura mensual o en algunos casos porcentajes menores, de la estimación. Se presenta una desviación negativa de 7.61% que principalmente obedece a variaciones según la disponibilidad de efectivo en los diferentes meses para la cancelación de compras de energía y las variaciones que se presenta en los montos proyectados versus la facturación real.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Factura ICE	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	2,604.72	2,129.34	2,143.10
Cifras Proyectadas	2,035.49	2,608.09	2,799.73
Variaciones Mensuales	569.23	(478.75)	(656.63)
Variaciones Acumuladas	569.23	90.48	(566.14)
Variaciones Relativas	27.97%	1.95%	-7.61%

Cifras en Millones de Colones

- **Arrendamiento Toro III:** Se contempla el pago por el alquiler de la Planta Hidroeléctrica Toro 3 al Fideicomiso con el BCR, la cual presenta una desviación positiva que obedece al IVA, que en el flujo proyectado ese monto está contemplado en la línea de IVA proveedores.
A la fecha, el monto asciende a la suma de \$898.640.98 con IVA incluido.

Arrendamiento Toro 3	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	543.91	543.62	543.60
Cifras Proyectadas	467.61	467.61	467.61
Variaciones Mensuales	76.30	76.01	75.99
Variaciones Acumuladas	76.30	152.30	228.29
Variaciones Relativas	16.32%	16.29%	16.27%

Cifras en Millones de Colones

- **Gastos operativos e inversiones:** Se proyecta un total de erogaciones por los conceptos de pagos relacionados a gastos e inversiones por la suma de ₡4.293.74 millones durante el periodo de enero-marzo. Una vez realizados los análisis respectivos el total erogado asciende a la suma de ₡2.977.41 millones presentando una desviación del -30.66% lo que representa ₡1.316.33 millones no girados según las proyecciones de pagos.
Es importante indicar que el comportamiento de los pagos está sujeto a ciertas variables que pueden influenciar en que el pago no se realice en la fecha prevista

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

entre los cuales se puede considerar programaciones de ejecución, atrasos en la entrega por parte del proveedor, procesos de exoneración, entre otros.

Gastos e Inversiones	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	968.11	1,074.60	934.70
Cifras Proyectadas	1,463.75	1,313.88	1,516.11
Variaciones Mensuales	(495.64)	(239.28)	(581.41)
Variaciones Acumuladas	(495.64)	(734.92)	(1,316.33)
Variaciones Relativas	-33.86%	-26.46%	-30.66%

Cifras en Millones de Colones

- **Ministerio de Hacienda-Pago de Impuestos:** Dentro de los impuestos se contempla Impuestos del Valor Agregado, Impuesto de Renta, FONATEL, Radioespectro, entre otros. La proyección presenta una desviación del -23.29%, la cual representa \$79.59 millones.
Esta desviación obedece a que se estimó un pago superior de impuestos para los periodos de enero-marzo 2021.

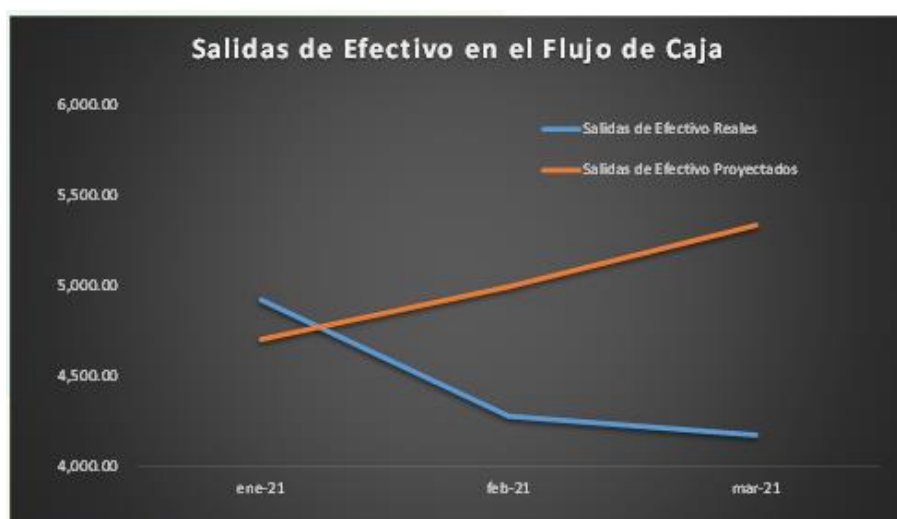
Impuestos de Hacienda	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	91.47	67.77	102.83
Cifras Proyectadas	116.29	117.29	108.07
Variaciones Mensuales	(24.83)	(49.51)	(5.25)
Variaciones Acumuladas	(24.83)	(74.34)	(79.59)
Variaciones Relativas	-21.35%	-31.83%	-23.29%

- **Servicio de la Deuda:** Se registran los pagos correspondientes a las cuotas de los financiamientos de JASEC de las diferentes entidades bancarias (BCR, BNCR, BPDC, BICSA), las cuales presenta una variación de 4.91% sobre lo proyectado. Obedece principalmente a diferencial cambiario que en estos trimestres ha sufrido múltiples variaciones.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

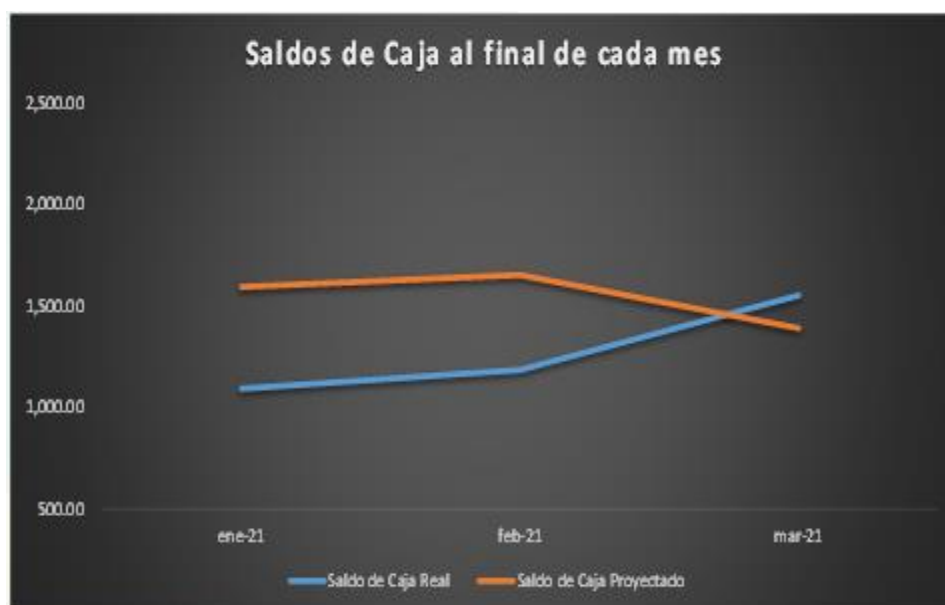
Servicio de la Deuda	ene-21	feb-21	mar-21
Cifras Reales	713.22	462.73	449.50
Cifras Proyectadas	619.18	487.08	443.18
Variaciones Mensuales	94.03	(24.35)	6.32
Variaciones Acumuladas	94.03	69.68	76.01
Variaciones Relativas	15.19%	6.30%	4.91%

Dentro de los siguientes gráficos se muestra el detalle respectivo correspondiente a las salidas de efectivo en el Flujo de Caja, así como su histórico del 2020-2021:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En lo que respecta a los saldos de Caja al cierre mensual, el siguiente gráfico muestra los saldos reales al cierre de cada mes según el comportamiento de los ingresos, giro de financiamientos y programación de las erogaciones respectivas.



- Saldos de Caja Históricos 2020-2021:**



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Agrega doña Yahaira Martínez que el presente informe muestra una conciliación entre lo registrado presupuestariamente y lo que se tiene registrado en el Flujo de Caja para los meses de enero-marzo 2021 bajo el siguiente detalle:

Conciliación Flujo de Caja y Presupuesto

Detalle	Flujo de Caja Real enero-marzo 2021	Presupuesto Ejecutado enero-marzo 2021	Diferencia	Observaciones
Ingresos Corrientes	12,812.10	12,378.10	434.00	La diferencia en los ingresos comparados con los registros presupuestarios obedece a que los ingresos efectivos del flujo contemplan el IVA y los de presupuesto no. Los registros de movimientos en tránsito tienen una afectación presupuestaria en el mes siguiente comparado con el Flujo. Existen diferencias temporales en el trimestre por el tratamiento del CVG a nivel presupuestario. Adicionalmente el Departamento de Presupuesto realiza ajustes entre negocios de ingresos no efectivos.
Ingresos Info	915.48	979.50	(64.02)	La diferencia de los ingresos del Negocio de Infocomunicaciones comparados con los del Flujo de Caja se originan en los registros de los ingresos entre negocios los cuales son ingresos no efectivos y movimientos en tránsito el cierre del mes.
Ingresos AYSA	-	49.40	(49.40)	La diferencia obedece a que presupuestariamente se registra el superávit.
Desembolsos Capital de Trabajo	316.78	353.40	(1.85)	La diferencia obedece al rebajo de la comisión bancaria.
Desembolsos Financiamiento INFO	34.78			
Total Entradas de Efectivo	14,079.13	13,760.40	318.73	
Compras al ICE	6,877.17	6,079.11	798.06	Pagos Facturas ICE incluyen IVA y los giros se les rebaja Impuesto de Renta.
Arrendamiento Toro 3	1,631.12	1,471.07	160.06	El Flujo de caja registra el IVA del arrendamiento.
Gastos e Impuestos	3,239.47	3,190.97	48.50	Corresponde a los egresos no efectivos entre negocios y al reintegro de los impuestos y el pago a proveedores con IVA
Servicio de la Deuda	1,625.45	1,625.45	(0.00)	Conciliado
Total Salidas de Efectivo	13,373.22	12,366.60	1,006.61	

Cifras en Millones de Colones

Indica que de acuerdo a lo expuesto anteriormente se consideraron las siguientes conclusiones:

- Las estimaciones realizadas en el flujo proyectado han presentado desviaciones positivas y negativas que se originan principalmente por comportamientos relacionados al mercado, a un comportamiento atípico de la recaudación efectos de la pandemia COVID-19, entre otros.
- Dentro de las erogaciones realizadas en el flujo real de caja se realizó un pago menor de compras de energía por la suma de \$566.14 millones según lo proyectado por una disponibilidad menor de efectivo.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- Exceptuando al proveedor de compras de energía, la institución ha podido hacer frente a los compromisos en relación a proveedores, pago de servicios, deuda entre otros.
- Dentro de las estimaciones en relación al pago de gastos e inversión si presenta un rezago según lo proyectado ya que se ha girado menos de lo que se tenía previsto.
- El uso de la línea de Capital de Trabajo se mantiene según las proyecciones contempladas en el Flujo.

Finaliza la señora Martínez Araya recomendando lo siguiente:

- Instruir a la Administración para continuar con las iniciativas contenidas en la Estrategia de Sostenibilidad Financiera.
- Solicitar al Comité de Finanzas, que los informes de desviaciones del flujo trimestral se analicen en conjunto con el resto de informes financieros periódicos.
- Tomar nota sobre el análisis de desviaciones del Flujo de Efectivo de los periodos: julio-setiembre 2020, octubre-diciembre 2020, enero-marzo 2021, así como del flujo de caja proyectado para el periodo 2021.

Consulta don Lizandro Brenes ¿si las proyecciones del negocio de Infocomunicaciones, interfirieron en los resultados obtenidos en las estimaciones presentadas?

Indica doña Yahaira Martínez que debido a que el flujo es comparado con una base de proyección para los diferentes negocios, si bien es cierto la línea de ingreso de Infocomunicaciones el porcentaje de variación muestra un -32.92% esto de forma lineal. Si se observa trimestralmente y sumando la diferencia anual es de quinientos millones aproximadamente. En lo personal considera que dicho resultado está influenciado por

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

varios aspectos tanto de Infocomunicaciones, así como de ventas de Energía.

Agrega don Gustavo Redondo que para poder hacer una adecuada medición, se debe considerar las variaciones absolutas, así como las porcentuales, es decir consolidadamente se pueden determinar cantidades en millones. Si el análisis es por partidas, es relevante tomar las de mayor variabilidad, ya que la comparación muestra lo proyectado contra lo real con una causa.

Pregunta el señor Brenes Castillo ¿Qué tan posible es hacer los reportes de flujo de caja por negocio?

Externa el señor Redondo Brenes que una de las condiciones del Banco de Costa Rica para aprobación de crédito, es que se presenten los flujos por separado y es una práctica que ya se está implementando, una de las limitaciones está en los saldos. Sin embargo, este ejercicio suele ser otra herramienta de suma importancia para tomar decisiones.

Externa don Lizandro Brenes que sería posible considerar las inversiones overnight, con el fin de generar un rédito mayor al actual, teniendo presente que se debe de realizar todo un análisis de inteligencia financiera para determinar su viabilidad, hacerlo bien y evidentemente tener cubiertas las obligaciones para las que se requiere el efectivo.

Resalta doña Yahaira Martínez que todo aquel efectivo que no se encuentre comprometido se traslada a cuentas especiales para que genere rentabilidad y así no esté ocioso.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...

5.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-826-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual somete a conocimiento de la Junta Directiva el Oficio N°SUBG-SF-167-2021, firmado por el Lic. Gustavo Redondo

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros, denominado “Informe sobre Flujo de Caja de JASEC”.

5.b.- Tomar nota sobre el análisis de desviaciones del Flujo de Efectivo de los periodos: julio-setiembre 2020, octubre-diciembre 2020, enero-marzo2021, así como del flujo de caja proyectado para el periodo 2021.

5.c. Instruir a la Administración para continuar con la ejecución de las iniciativas contenidas en la Estrategia de Sostenibilidad Financiera, para fortalecer el flujo de caja institucional.

5.d.- Instruir a la Administración para que los informes de desviaciones del flujo de caja trimestral se analicen en conjunto con el resto de informes financieros periódicos en el Comité de Finanzas.

ARTÍCULO 6.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS AUDITADOS DE JASEC 2020 Y PLANES DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES.

Se conoce oficio N° GG-866-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General.

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe del Área Servicios Financieros, y el Lic. Jorge Castillo, Auditor Externo, quien mediante diapositivas presenta los hallazgos alcanzados en la Auditoría Externa en los Estados Financieros Auditados de JASEC con corte al 31 de diciembre 2020.

Inicia el Lic. Jorge Castillo brindando un resumen ejecutivo sobre el dictamen de los estados financieros realizado por el Auditor Independiente, según las NIIF. Aclara que dicho dictamen es con SALVEDADES, sobre los estados financieros del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, que indica:

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC) al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Externa que al 31 de diciembre del 2020, sobre las cuentas por cobrar por un saldo de neto de \$5.343.7 millones se determina una diferencia en las cuentas de abonados, recibos de gobierno, servicios de interconexión, servicios de ubicación y servicios de acceso de \$277.8 millones, de menos en los registros auxiliares con respecto al saldo de la cuenta de mayor. Sobre la diferencia comentada no se nos proporcionó una conciliación a esa fecha. Adicionalmente en las cuentas por cobrar, existe una morosidad en los servicios de abonados en los segmentos de antigüedad de 181 a 365 de \$147.6 millones y mayor a 365 días de \$713.1 millones para un total de \$860.7 millones, de los cuales se encuentra estimado únicamente la suma de \$197.3 millones a esa fecha. Dada las características de las zonas de riesgo en la que se encuentra la morosidad, el riesgo de incobrabilidad es alto, por lo que las cuentas por cobrar y la utilidad del período estarían sobrevalorados.

Hace ver que es importante considerar que los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2019 fueron auditados por otro Despacho de Contadores Públicos, y que con fecha 14 de febrero del 2020 emitieron un dictamen limpio o sin salvedades.

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Como se detalla en la Nota 5 de los Estados Financieros, en el apartado de restricciones en Activos Planta Hidroeléctrica Toro III, en el marco del Convenio de Alianza Empresarial entre el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y JASEC, el mismo se realiza a través de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 11 “Acuerdos Conjuntos”, bajo el modelo de operación conjunto. JASEC dentro del Estado Financiero reconoce los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la planta hidroeléctrica Toro III, por un 50%, ajustando aquellas partidas conforme a las políticas contables aprobadas por JASEC. A la fecha de emisión de este informe tuvimos a nuestra disposición los Estados Financieros Auditados del Fideicomiso de Administración del Proyecto Hidroeléctrico Toro III al 31 de diciembre del 2020, cuyos auditores emitieron una opinión sin salvedades, con fecha 12 de febrero del 2021.

A continuación, muestra un extracto de dichos estados financieros según el análisis realizado y expuesto.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado Situación Financiera Condesado
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, plantas y equipos	3.e,5	₡ 84.927,5	₡ 85.856,2
Derecho de uso	6	38.598,4	38.880,3
Activos intangibles	3.f,7	2.935,5	3.044,4
Propiedades inversión	3.h,8	6.246,4	6.343,2
Activos no corriente mantenidos para la venta	3.i,9	235,9	0,0
Obras en construcción	3.j,10	1.614,2	1.939,5
Documentos a cobrar a largo plazo	3.k,11	38.935,8	43.247,0
Depósitos dados en garantía	3.l,12	0,0	7,1
Activos Impuestos Diferidos	3.m,13	761,2	312,2
Gastos Diferidos Formalización Créditos	3.r,14	263,8	314,7
Total Activos No Corrientes		174.518,7	179.944,6
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventario materiales	3.n,15	523,4	389,9
Impuesto valor agregado soportado	16	1.652,9	72,4
Gastos pagados por anticipado	3.ñ,17	313,1	262,5
Cuentas por cobrar	3.o,18	5.343,7	5.070,8
Activos financieros	3.p,19	2.891,9	3.392,6
Documentos por cobrar a corto plazo	3.k,11	5.807,2	5.626,2
Efectivo y equivalentes	3.q,20	969,0	2.748,2
Total Activos Corrientes		17.501,2	17.562,6
TOTAL ACTIVOS		₡ 192.019,9	₡ 197.507,2

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado Situación Financiera Condensado
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital	21	6,3	6,3
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos	22	19.706,1	20.409,3
Beneficios definidos por cesantía	23	368,8	122,8
Superávit donado	24	2.841,4	2.732,1
Superávit acumulado	25	38.516,8	38.315,7
Utilidad / Pérdida neta del periodo	26	-1.901,4	-470,7
TOTAL PATRIMONIO		59.538,0	61.115,5
PASIVOS NO CORRIENTES			
Documentos por pagar a largo plazo	3.r,27	88.359,6	89.856,7
Depósito consumidores	3.s,28	1.724,0	1.561,4
Ingresos devengar largo plazo	29	7.950,2	11.684,5
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	3.t,30	417,1	573,0
Total Pasivos no Corrientes		98.450,9	103.675,6
PASIVOS CORRIENTES			
Documentos por pagar a corto plazo	3.r,27	16.596,9	15.946,0
Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo	3.u,31	14.954,8	13.738,2
Ingresos devengar corto plazo	29	2.325,2	2.857,9
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	3.u,32	91,2	109,8
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	3.t,30	62,9	64,2
Total Pasivos Corrientes		34.031,0	32.716,1
TOTAL PASIVOS		132.481,9	136.391,7
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO		€ 192.019,9	€ 197.507,2

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado Condensado de Resultado Integral
Por el período terminado al 31 de Diciembre 2020 y 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos actividades ordinarias	3.u,39	€ 51.453,2	€ 51.380,4
Costo de ventas	3.v,40	32.552,9	37.452,3
UTILIDAD BRUTA		18.900,3	13.928,1
Otros ingresos	3.u,41	3.249,8	4.885,2
Gastos generales	3.v,42	16.866,0	17.030,8
UTILIDAD (O PÉRDIDA) OPERATIVA		5.284,1	1.782,5
Ingresos financieros	3.u,43	13.151,4	15.354,3
Gastos financieros	3.w,44	20.336,9	17.607,5
UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		(1.901,4)	(470,7)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganacia o Pérdida Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo		632,9	647,5
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		€ (1.268,5)	€ 176,8

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado
Por el período terminado al 31 de Diciembre 2020 y Diciembre 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Notas	Capital inicial	Superávit por Revaluación	Beneficios de finidos por cesantía	Superávit Donado	Utilidades acumuladas	Totales
Saldos al cierre de Diciembre 2018	€ 6,3	€ 21.070,2	€ 122,8	€ 2.627,4	€ 38.042,6	€ 61.869,3
Cambios políticas contables 45					(374,9)	(374,9)
Saldo reexpresado	€ 6,3	€ 21.070,2	€ 122,8	€ 2.627,4	€ 37.667,6	€ 61.494,4
Cambios patrimonio						
Resultado integral Total 46		(13,5)			176,9	163,4
Donaciones recibidas 47				105,4		105,4
Trasferencia a ganancias o utilida 48		(647,5)		(0,7)	0,5	(647,6)
Saldos al cierre de Diciembre 2019	€ 6,3	€ 20.409,3	€ 122,8	€ 2.732,2	€ 37.845,1	€ 61.115,6
Cambios políticas contables 45				(2,5)	42,8	40,3
Saldo reexpresado	€ 6,3	€ 20.409,3	€ 122,8	€ 2.729,7	€ 37.887,8	€ 61.155,9
Cambios patrimonio						
Resultado integral Total 46		(70,3)	246,0		(1.268,5)	(1.092,7)
Donaciones recibidas 47				112,4		112,4
Trasferencia a ganancias o utilida 48		(632,9)		(0,7)	(3,9)	(637,5)
Saldos al cierre de Diciembre 2020	€ 6,3	€ 19.706,1	€ 368,8	€ 2.841,4	€ 36.615,4	€ 59.538,1

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado de Flujos de Efectivo Condensado
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019
Millones de colones costarricenses

	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de operación:			
Utilidad neta del periodo	49	-€ 1.430,7	€ 2.559,6
Ajustes por partidas que no requirieron partidas de efectivo y equivalentes			
Activos revaluados (neto)		704,1	661,5
Activos diferidos		(2.029,2)	54,0
Ingresos diferidos		(4.267,0)	(3.747,4)
Provisión para obligaciones laborales		(187,4)	(50,1)
Partidas patrimoniales que no afectan efectivo		(146,8)	(3.313,5)
Inventario de materiales	▼	(133,5)	▼ (12,7)
Cuentas por cobrar	▼	(272,9)	▲ 147,3
Depósito Recibidos en Garantía	▼	(6,3)	▼ (8,5)
Depósito Dados en Garantía	▲	7,1	▲ -
Servicios cobrados por adelantado	▼	(20,7)	▼ (39,7)
Pasivos corrientes	▲	1.906,1	▲ 9.021,5
Flujo neto de actividades de operación	50	(5.877,2)	5.272,0
Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de inversión:			
Propiedades, planta y equipo al costo	▼	(445,2)	▼ (457,3)
Derecho uso	▲	281,9	▼ (38.880,3)
Propiedades de inversión y activos intangibles	▲	639,6	▲ 580,9
Obras y proyectos en construcción	▲	325,3	▲ 1.707,6
Instrumentos Financieros	▲	319,7	▲ 1.422,9
Flujo neto de actividades de inversión	51	1.121,3	(35.626,2)
Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de financiamiento:			
Documentos por cobrar a largo plazo	▲	4.311,2	▲ 12.494,5
Pasivos no corrientes	▼	(1.334,5)	▲ 18.659,6
Aportes para extensión de líneas	▲	-	▼ (16,7)
Flujo neto de actividades de financiación	52	2.976,7	31.137,4
Movimiento neto de flujos de efectivo y equivalentes del periodo	53	(1.779,2)	783,2
Flujos de efectivo y equivalentes del periodo al inicio del periodo		2.748,2	1.965,0
Flujos de efectivo y equivalentes del periodo al final del periodo	54	€ 969,0	€ 2.748,2

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Resalta don Jorge Castillo que, dentro de la Carta de Gerencia, en cuanto a las observaciones y recomendaciones por parte de la Auditoría, en lo que corresponde al periodo 2020 están las siguientes:

- **Cuentas por Cobrar:**

1. **Condición:** Se procedió a cotejar los saldos de las cuentas por cobrar en el balance de comprobación al 31 de diciembre del 2020 contra sus respectivos auxiliares, de los cuales se observan las siguientes diferencias:

Nombre de la cuenta	Saldo Balance	Saldo Auxiliar	Diferencia
Servicios Eléctricos abonados	4.021.064.089	3.785.630.986	-235.433.103
C X C recibos de gobierno	50.044.876	0	-50.044.876
C X C Servicios Interconexión	573.483.633	588.036.265	14.552.632
C X C Servicios ubicación (no tiene auxiliar)	6.870.637	0	-6.870.637
C X C Servicios Acceso	31.079.309	31.113.114	33.805
Conciliadas	858.462.124	858.462.124	0
Total de la diferencia	5.541.004.668	5.263.242.489	-277.762.179

A continuación, se muestra el cuadro de morosidad al 31 de diciembre del 2020, con los porcentajes de estimación:

Detalle	Monto Cuentas por cobrar	Monto estimación	Tasa Promedio de estimación
Al Día	641 923 991	11 739 470	1,83%
1 a 30 días	2 423 536 024	84 303 179	3,48%
31 a 60 días	46 773 725	2 179 735	4,66%
61 a 90 días	35 598 857	2 093 176	5,88%
91 a 180 días	97 285 377	7 032 703	7,23%
181 a 360 días	147 627 122	12 458 574	8,44%
más de 360 días	713 087 750	69 391 217	9,73%
Total	4 105 832 845	189 198 055	4,61%

Externa que tal y como se determina según el presente resumen, existe una morosidad de más de 360 días, por la suma de ¢713.087.750 millones, solo el último tramo y únicamente una estimación de cuentas por cobrar de ¢189.198.055 millones, lo que establece niveles altos de recuperación.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **Deducciones por pagar:**

1. **Condición:** Al 31 de diciembre del 2020, durante el proceso de evaluación del control interno de las partidas de deducciones por pagar se tienen las siguientes diferencias entre el balance financiero y la respectiva conciliación:

Concepto	Saldo Balance	Conciliación JASEC	Diferencia
Caja Costarricense Seguro Social	35.788.362	34.175.748	1.612.615
BPDC 1% Cuota Obrera	4.666.136	3.603.950	1.062.186
Impuesto renta salarios	7.511.666	7.496.345	15.321
Fondo Ahorro y Garantía 5%	68.256.230	66.919.576	1.336.654
INS Póliza empleados	614.296	597.306	16.990
Amortizaciones Prestamos Banco Popular	11.892.928	11.499.696	393.232
Embargos	522.541	427.418	95.123
Pensiones	3.991.644	3.035.680	955.964
Asociaciones Gremiales Sitet	2.100.727	2.090.351	10.376

- **Documentos por pagar:**

1. **Condición:** Al 31 de diciembre del 2020 se procedió a solicitar confirmación de saldos de las distintas instituciones bancarias tanto en las cuentas corrientes como inversiones financieras y prestamos por pagar que mantiene la institución, a la fecha de la visita de cierre de auditoria en febrero 2021, no fue posible validar estados de cuenta al cierre para las operaciones de préstamos con la siguiente entidad:

Entidad	Saldo al 31 diciembre 2020
Compañía Cartaginesa de Electricidad	¢ 4.176.217.682
Total	¢ 4.176.217.682

Dentro del seguimiento I de la Carta a la Gerencia se desprenden los siguientes detalles. ...

- **Cuentas por Cobrar:**

1. **Condición:** Al revisar los auxiliares de las cuentas por cobrar al 31 de agosto del 2020, se observó que existen cuentas con saldos antiguos. Un ejemplo de esto es la cuenta por cobrar INS.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **Propiedad, Planta y Equipo:**

- Condición:** Al 31 de agosto del 2020 se presenta en el balance financiero de la Junta la partida de Propiedad, Planta y Equipos, se observan diferencias no conciliadas según auxiliares recibidos y la balanza de comprobación.

No. Cuenta	Concepto	Balance Diciembre 2020	Auxiliar Diciembre 2020	Diferen
100-010-010	Propiedad, Planta y Equipo (Costo)	85,675,649,199.00	85,650,688,336.00	24,960,86
100-010-011	Desarrollo De Sistemas	8,612,398,339.69	8,587,852,998.26	24,545,34
100-010-012	Propiedad De Inversión	6,246,428,611.33	6,246,428,611.13	
00-010-013	Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	235,929,386.73	235,929,386.73	
100-010-014	Activos Mantenidos En Custodia	5,583,013,783.07	5,583,013,682.00	10
Totales		106,353,419,319.82	106,303,913,014	49,506,30

- **Obras en Proceso:**

- Condición:** Al 31 de agosto del 2020 se presenta la cuenta obras en proceso por un monto de ₡2.174.089.514, de la cual se observan varias obras que son de periodos anteriores y no se han capitalizado.

-
- Cuentas por Pagar y Otros Pasivos Comerciales:**
- Al 31 de diciembre 2020, durante el proceso de evaluación del control interno de las partidas de pasivo tenemos la mayoría de los casos corresponden a impuestos o tasas pagadas y otras cuentas por pagar.....

Al respecto, se procedió a realizar las consultas acerca la razonabilidad de sus saldos, ya que los mismos tienen naturaleza distinta para lo que fue creada, se informa por parte de la administración que son montos por concepto de impuestos a favor acumulados del periodo anterior y que no se tiene certeza en el tiempo de cuándo serán liquidados.

Además, agrega que en el resumen de seguimientos de observaciones del periodo anterior

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

se establecen 12 aspectos de carta de gerencia de los auditores externos de los cuales:

- 7 se encuentran pendientes.
- 4 se encuentran en proceso.
- 1 se encuentra realizada.

Finaliza indicando que los aspectos en proceso y pendientes, fueron considerados en el seguimiento de la auditoría del período 2020.

Externa don Carlos Astorga que considerando las opiniones de los auditores, ¿sería conveniente que la Junta Directiva realice una reestructuración de la política de cuentas por cobrar, implementando los factores de riesgo mencionados? Y si a partir de eso, se modifique la forma en que se contabiliza la incobrabilidad de dichas cuentas.

Indica don Jorge Castillo que es importante que los estados financieros reflejen el riesgo asociado a la pérdida esperada. En el caso de JASEC actualmente el modelo está un poco desactualizado en cuanto a incobrables mostrando así un escenario conservador, provocando que la pérdida esperada aumente, y que vayan directo a los resultados económicos de la empresa. En resumen, desde el punto de vista contable se debe de actualizar el modelo y ponerlo según la realidad, quedando reflejado en los estados financieros con el fin de que la información sea totalmente transparente en su contenido. Sin embargo, esto no quiere decir que se deje de realizar la gestión, con respecto a la política en términos de cobro.

Externa doña Rita Arce, si la indicación de que “la Administración indicará la manera de cómo va a manejar la pérdida que asciende a más de 1.200 millones”, ¿la Auditoría Externa ya revisó los planes de acción y corresponden en buena medida a dicho manejo?

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver don Jorge Castillo que a la Auditoria Externa no debe evaluar lo que la Administración va a hacer producto de los resultados, puesto que pasa a ser un asunto de manejo financiero a lo interno de la empresa. Lo único que se hace es validar la información que la institución genera a través de la opinión de los estados financieros que se revisan. ..

Desea saber la señora Arce Láscarez, ¿Qué asuntos se evidencian como repetitivos, de acuerdo a la Carta de Gerencia anterior? ´

Externa don Jorge Castillo que dentro del documento madre se resaltan puntualmente el detalle de las evidencias.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...

6.a.- Dar por recibido el Oficio GG-866-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General.

6.b.- Dar por recibida la exposición de los hallazgos alcanzados en la Auditoría Externa de los Estados Financieros Auditados de JASEC al 31 de diciembre de 2020.

6.c.- Trasladar para la Sesión Ordinaria N°055-2021, el conocimiento de los Estados Financieros y el conocimiento y aprobación de los Planes de Acción formulados por la Administración para atender los hallazgos de los Estados Financieros Auditados de JASEC al 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 7.- INFORME FINAL DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE LA CONVENCION COLECTIVA.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...

7.a.- Trasladar este punto para una próxima sesión.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 8.- INFORMACIÓN DE MATRICES DE RIESGO TORITO 2.**

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...

8.- *Trasladar este punto para una próxima sesión.*

ARTÍCULO 9.- CORRESPONDENCIA

- *Solicitud de la Municipalidad de Cartago para uso de plantel de JASEC para maquinaria.*
- *Oficio AL-FPLN-034-OFI-00051-2021 del Diputado Luis Fernando Chacón Monge.*
- *Información de la sesión 165 del Comité de Vigilancia de Toro 3.*

9.a. Solicitud de la Municipalidad de Cartago para uso de plantel de JASEC para maquinaria.

Se conoce el correo electrónico emitido por la Sra. Nitza Granados Céspedes, funcionaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cartago, mediante el cual solicita permiso para guardar maquinaria en el Plantel de JASEC.

Para este punto se cuenta con la presencia del Ing. Iván Mora Poveda, Jefe del Departamento Administración de Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos.

Indica don Iván Mora que, según el requerimiento de la Municipalidad de Cartago, se procedió a realizar una serie de consultas, ante lo cual se indicó que el equipo a resguardar son tres máquinas, por un tiempo estimado de 15 días naturales. En cuanto a las condiciones planteadas por parte de JASEC, el Ing. Rojas Fallas, y la Sra. Nitza Granados Céspedes, ambos funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cartago indicaron estar de acuerdo con lo planteado, las cuales se desprenden a continuación:

.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- Un horario preestablecido (al menos después de las 5 pm para la entrada y salida del plantel 6 am) esto para no obstaculizar la entrada de funcionarios y salida de vehículos de JASEC.
- La responsabilidad de la maquinaria es responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cartago.
- JASEC no se hace responsable por cualquier daño que sufra la maquinaria.
- Si la maquinaria no puede salir por sus propios medios, la Municipalidad debe gestionar de inmediato la remoción con grúa.
- Cualquier daño que se produzca a las instalaciones, vehículos oficiales o vehículos de funcionarios durante el ingreso, estadía o salida a debe ser asumido por la Unidad de Gestión vial y resuelto en un término no mayor a 24 horas.

Aunado a todo lo anterior agrega que el espacio a asignar podría ser frente a las salas de capacitación el cual está actualmente libre.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...

9.a.1.- Dar por recibido el correo electrónico emitido por la Sra. Nitza Granados Céspedes, funcionaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cartago.

9.a.2.- Instruir a la secretaría de Junta Directiva para que dé respuesta a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cartago sobre el conocimiento de la petición.

9.a.3. Instruir a la Administración para que dé respuesta y coordine con la Municipalidad de Cartago la atención a su solicitud como en derecho corresponda. ..

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****9.b. Oficio AL-FPLN-034-OFI-00051-2021 del Diputado Luis Fernando Chacón Monge.**

Se conoce el oficio N° AL-FPLN-034-OFI-00051-2021, suscrito por el Ing. Luis Fernando Chacón Monge, Diputado Partido Liberación Nacional, mediante el cual brinda copia a la Junta Directiva, sobre la solicitud realizada al BNCR para conocer las gestiones de JASEC respecto a la solicitud del crédito que se está realizando ante dicha entidad.

Indica don Francisco Calvo que dicha consulta hace énfasis al trámite realizado a inicios del presente año, sobre financiamiento y refinanciamiento, ante la cual se le solicito al BNCR que adquirieran parte de la deuda en dólares con BICSA, y para que le prestaran a JASEC recursos para pagarle al ICE, finalmente la respuesta de la entidad bancaria fue negativa puesto que consideran que la institución está en una situación riesgosa y lejos de aprovechar que tienen con JASEC un espacio, lo que están haciendo es evitando a la empresa como cliente para no tomar el riesgo.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...

9.b.1.- Dar por recibido el Oficio AL-FPLN-34-OFI-00051-2021, suscrito por el Ing. Luis Fernando Chacón Monge, Diputado Partido Liberación Nacional.

9.b.2.- Instruir a la Administración para atender cualquier solicitud de información requerida por el Despacho del Diputado Chacón Monge, derivado del Oficio AL-FPLN-34-OFI-00051-2021.

9.c. Información de la sesión 165 del Comité de Vigilancia de Toro 3.

Se conoce información correspondiente a la sesión N° 165 del Comité de Vigilancia de Toro 3.

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....

9.c.1.- Dar por Recibida la información de la sesión 165 del Comité de Vigilancia de Toro 3.

9.c.2.- Trasladar la información recibida al Comité Especial de Estudio de PH Toro 3.

ARTÍCULO 10.- ASUNTOS VARIOS.

10.a. Informa doña Rita Arce Láscarez sobre los resultados de la visita de los diputados Luis Fernando Chacón y don Mario Castillo. De igual forma indica que se realizará una próxima reunión, en principio con todos los diputados de Cartago para facilitar información sobre la situación financiera de JASEC y tratar de conseguir un apoyo más provincial. El objetivo de este acercamiento es buscar espacio en la agenda Legislativa en cuanto al proyecto de condonación de deuda con el ICE.

Los señores Calvo Solano y Astorga Cerdas, brindan su criterio sobre dicha reunión, puesto que también fueron partícipes de esta.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa con siete votos presentes.....

10.a.- Dar por recibido el informe presentado por la directora Arce Láscarez, sobre la reunión celebrada el viernes 16 de julio con diputados de la República.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:39 HORAS**

Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ
PRESIDENTE

Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS
SECRETARIO

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta

AUDITOR INTERNO

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 054-2021 que incluye 32 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....